

SEGUNDA CONVOCATORIA

SUBASTA PÚBLICA DE LOS ACTIVOS DE LOS EX HOTELES DE TURISTAS UBICADOS EN CHIMBOTE, HUARAZ E ICA

El Comité de PROINVERSIÓN en Activos, Inmuebles y otros Proyectos del Estado - PRO VALOR, hace de conocimiento la Segunda Convocatoria a Subasta Pública de los activos de los ex Hoteles de Turistas ubicados en Chimbote, Huaraz e Ica de propiedad de la Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE.

Los activos de los ex Hoteles de Turistas se transferirán en propiedad al(los) inversionista(s) que resulte(n) adjudicatario(s) de la buena pro en la condición AD CORPUS, de conformidad con lo previsto en el Artículo 1577º del Código Civil y en el estado en que se encuentran, conforme, además, a lo dispuesto en las Bases de la Segunda Convocatoria a Subasta Pública. Los inmuebles se encuentran ocupados por terceros, existiendo procesos judiciales en curso.

El pago por derecho de participación asciende a S/. 1,000.00 (Un Mil y 00/100 Nuevos Soles) que deberá efectuarse mediante depósito en la Cuenta de Ahorros en Moneda Nacional de PROINVERSIÓN en el BBVA Banco Continental Nº 0011-0661-69-0200035423 (Código Interbancario CCI Nº 011-661-000200035423-69, SWIFT: BCONPEPL).

Los interesados que hubieran efectuado el pago por concepto de derecho de participación en la primera convocatoria a subasta pública de los activos de los ex Hoteles de Turistas, podrán participar en el proceso sin necesidad de volver a efectuar el pago por dicho concepto. Para dicho fin, deberán cumplir con lo regulado en las Bases correspondientes.

Las Bases que contienen las condiciones para participar en la Segunda Convocatoria a Subasta Pública, junto con el cronograma de actividades que prevén el día, hora y lugar de presentación de ofertas, estarán a disposición de los interesados en la página Web de PROINVERSIÓN (www.proinversion.gob.pe) y/o en las oficinas de PROINVERSIÓN, a partir del día 26 de julio de 2011, según detalle que se indica a continuación:

Dirección:

Av. Paseo de la República Nº 3361, Piso 8, San Isidro, Lima - Perú.

Atención

Jefe de Proyecto en Asuntos Turísticos e Inmobiliarios (511) 612-1200 - Anexo 1357 (511) 221-2935

Teléfono

Fax

: hoteles@proinversion.gob.pe

Comité de PROINVERSIÓN en Activos, inmuebles y otros Proyectos del Estado - PRO VALOR

CON LA INVERSIÓN PRIVADA



Lima, 25 de julio del 2011

005-OP-669107-1 2v. 25-26 julio